

Siguiendo las instrucciones del Presidente de la Comisión de Asuntos Económicos, D. Francisco Gómez Andreu, me complace convocarle a la sesión ordinaria de esta Comisión que tendrá lugar en la Sala de Juntas de Rectorado de la Universidad de Alicante, Campus Sant Vicent del Raspeig, el día 27 de abril de 2018, a las 9:00 horas en única convocatoria con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (20.12.2017).
2. Informe del Presidente.
3. Aprobación, si procede, de la asignación de retribuciones adicionales del Personal Docente e Investigador de 2018.
4. Aprobación, si procede, de las nuevas tarifas aplicables en el alquiler de espacios interiores de la Universidad de Alicante.
5. Aprobación, si procede, de las Modificaciones Presupuestarias nº 6, 7, 8 y 9 del 2017 y las nº 1, 2, 3, 4 y 5 del 2018.
6. Informe favorable, si procede, de la Liquidación del Presupuesto y de las Cuentas Anuales de la Universidad de Alicante correspondientes al ejercicio 2017.
7. Informe favorable, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2017 de las sociedades y fundaciones que se relacionan a continuación:
 - Fundación General de la Universidad de Alicante
 - Fundación Parque Científico de Alicante
 - Fundación La Alcudia
 - Centro Superior de Idiomas de la Universidad de Alicante, S.A.U.
 - Taller Digital de Establecimiento de Textos Literarios y Científicos de la Universidad de Alicante, S.A.U.
8. Puesta en conocimiento:
 - Solicitud de aportación económica del 50% del caché de 3 obras en el marco del Circuit Cultural Valencià del Institut Valencià de Cultura.
 - Contrato "Centro de creación de empresas de la Universidad de Alicante. Fase I".
9. Turno abierto de palabra.

Alicante, 25 de abril de 2018.

La Secretaria

Aránzazu Calzada

OBSERVACIONES: En virtud de las atribuciones conferidas en el artículo 14, punto 2 de la Ley 2/2003, de la Generalitat, de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Valencianas, se invita a la Vicerrectora de Planificación Económica, D^a Mónica Martí Sempere, en relación con el punto 6 y 7 del orden del día.